

En algunos comercios se colocaron carteles para que los dueños no vendan bebidas alcohólicas menores de edad, la GUM e inspección general comenzaron el trabajo y poniendo en aviso sobre la ordenanza vigente y las sanciones que podrían terminar en el peor de los casos con la clausura.-

{loadposition face}Luis Galarza comento que están realizando un trabajo junto con el personal de inspección general para evitar la comercialización de alcohol a menores de edad, por el momento se realizó un primer tramo en kiosco y restaurant donde se pegó carteles además de entregar folletería sobre la prohibición a menores de 18 años.-{loadposition gif-2018}De esta manera el gobierno municipal comienza una etapa para evitar el consumo y comercialización de alcohol en menores de 18 años, las multas serán severas y por el momento se hace una tarea preventiva recordando al comerciante que ante el incumplimiento el municipio se ve obligado a multarlo e incluso hasta clausurarlo.-

Cabe mencionar que el gobierno radical ya implemento esta metodología de prohibir la venta de bebidas alcohólicas a los menores de 18 años, la actual gestión y el primer periodo de gobierno de Cambio Solidario aflojo con los controles.-

{loadposition pampero-2017}